

nes que siguieron a la batalla campal” (p. 165) de La Gudiña, en 1709.

La IIIª Parte (60 páginas) la dedica al estudio comparativo de los dos puentes, analizando la superioridad constructiva de Ajuda; la superioridad funcional de Palmas; la adaptación de uno y otro a la pirobalística (tan superior en el de Badajoz); sus relaciones con la ciudad: “Palmas fue superior a Ajuda por el solo hecho de formar parte de un núcleo urbano” (p. 191); la vía: integrado Palmas en el eje este-oeste que se potenciará en un futuro al que “se anticipa en más de dos siglos” (p. 203), y el comercio, al que se sumarán ambos “de forma sobrevenida” (p. 213). Concluye aseverando que Palmas “fue un puente para la guerra” pero “también un puente para la paz, con hondas raíces en su propio entorno urbano y en el conjunto del territorio” (p. 222), en tanto que Ajuda “honró su tipología de puente-

fortaleza frente a la furia de las aguas, pero no ante la furia del cañón” (p. 223), además de encontrarse desprotegido ante el fuego cruzado de dos colinas, no formar parte de un núcleo urbano, ocupar una posición excéntrica y servir exclusivamente a un propósito estratégico (pp. 223-224).

Finaliza reivindicando ambos puentes, el de Palmas con la rehabilitación de elementos defensivos en la margen derecha y las ruinas de Ajuda “como *lugar* de memoria para las generaciones futuras” (p. 233), al tiempo que lanza el reto reivindicativo de “evitar la ruina definitiva del Puente de Cantillana sobre el Gévora, olvidado hermano menor de su histórico y monumental Puente de Palmas (p. 233). Reto tal vez para engrosar en un futuro la bibliografía de este investigador impecable.

MOISÉS CAYETANO ROSADO



Hacienda municipal de Villanueva de la Serena en el siglo XIX. Censos fiscales del vecindario en 1831

Autor: Víctor Guerrero Cabanillas.

Anexos: Dionisio Martín Nieto y Agustín Jiménez Benítez-Cano

Edita: Asociación Cultural Torres y Tapia-Diputación de Badajoz

Decía el diplomático e historiador E.H. Carr en su célebre obra *¿Qué es la historia?* que “cuando llega a nuestras manos un libro de historia, nuestro primer interés debe ir al historiador que lo escribió, y no a los datos que contiene”¹. Por ello, cuando llegé a mis

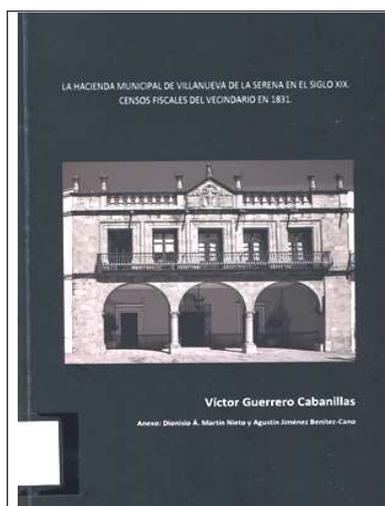
manos el libro de Víctor Guerrero mi primer impulso fue el de conocer al autor. En esa búsqueda de conocimiento me encontré con una persona cuya trayectoria profesional había transcurrido entre dos mundos, aparentemente distintos, pero muchas veces encontrados: la medicina y la historia.

¹ CARR, Edward H.: *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Ariel, 1984, p. 30.

En cuanto a la primera, la medicina, cuenta con una larga trayectoria². Licenciado en medicina y cirugía por la facultad de San Carlos de la Universidad Complutense de Madrid comenzó a ejercer como médico a principios de los años 60 en la Siberia extremeña, en un contexto en el que el médico rural cumplía una importantísima labor. Hasta su jubilación en 2003 ejerció su profesión en Valdecaballeros, Casas de Don Pedro y Villanueva de la Serena. Su compromiso social ha sido más que patente, especialmente con el colectivo de drogodependientes. Fue uno de los fundadores de APOYAT en 1986 y participó en la creación de la Federación Extremeña de Atención a la Drogodependencia. Asimismo, ha formado parte de la Junta Directiva de la Unión Nacional de Asociaciones de Ayuda a Drogodependientes y ha sido miembro de la Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías. Su intensa labor ha sido reconocida en numerosas ocasiones:

- En 1998 fue distinguido en la primera edición de los Premios a la Solidaridad de la Fexad.
- En 2006 se le otorgó el Premio Nacional de Médico de Rebotica, un galardón que se otorga a médicos que sobresalen tanto por su actividad profesional como por sus méritos humanísticos.
- En 2007 el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena le homenajeó y puso su nombre al centro de día de drogodependientes de la localidad. Año en el que, además, fue designado presidente de honor del Consejo Local de Educación para la Salud de dicha ciudad.

² Estos apuntes biográficos han sido extraídos de la web Extremeños Ilustres: <https://extremenoilustres.wikispaces.com/V%C3%ADctor+Guerrero+Cabanillas>



- En 2010 el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz le entregó la Medalla al Mérito Colegial.
- El colofón a toda esta trayectoria profesional y social fue la obtención en 2010 de la Medalla de Extremadura.

En cuanto a su vertiente como escritor, que es la que aquí más nos interesa, rápidamente podemos comprobar una polifacética producción histórica que le ha llevado a abordar temas de lo más variados. Algunas de sus obras conjugan sus dos pasiones, la medicina y la Historia, un terreno en el que se desenvuelve con facilidad. Los libros *La salud de Carlos V y Felipe Trigo*, *Desorden mental y creatividad literaria*, así como los artículos para la *Revista de Estudios Extremeños*: “Enfermedad y muerte de Carlos V” y “Una interpretación médica del drama de *Antígona* de Sófocles” (este último trabajo más relacionado con la literatura) dan buena muestra de ello.

A estas obras se unirán otros trabajos que han puesto énfasis en la biografía, como

su libro sobre *Esteban Fernández de León (1748-1819), un estadista ilustrado de Esparragosa de Lares* o la biografía sobre Manuel Mateo Luján incluida en la obra *Los primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura 1810-1854*. Asimismo, su interés por la tierra que le vio nacer, Esparragosa de Lares, le ha llevado a la publicación de un libro sobre la Encomienda de Lares en los siglos XIII-XIX o la presentación de un trabajo en las V jornadas de historia de Almodóvar y Tierra de Barros bajo el título de: "Regalía del concejo de la Villa de Esparragosa de Lares para el nombramiento de sacristán de su iglesia parroquial".

Junto a estas obras que hemos querido destacar, se suman alrededor de 20 ensayos o ponencias en las Actas de las Jornadas de SISEVA y las Jornadas de Historia de Almodóvar y Tierra de Barros, así como publicaciones en la *Revista de Estudios Extremeños* y el *Boletín de la Real Academia de las Artes y Letras de Extremadura*. Además de ser columnista del diario *HOY*.

En cuanto a la obra que aquí nos ocupa: *La Hacienda Municipal de Villanueva de la Serena en el siglo XIX. Censos fiscales del vecindario en 1831*, lo primero que hay que destacar es la importancia y oportunidad de esta publicación, ya que viene a sumarse a toda una serie de monografías publicadas sobre Villanueva de la Serena y que poco a poco van dando luz sobre el pasado de esta ciudad. Pero además, lo hace en un tiempo, el siglo XIX, y una temática, la hacendística, que sin lugar a duda viene a llenar el vacío historiográfico que hasta ahora existía sobre dicha materia en los estudios relativos a Villanueva de la Serena.

En cuanto a su contenido, la obra está dividida en tres grandes bloques. Tras una introducción que sitúa al lector en el tiempo histórico y hechos en los que nos movemos, el autor se centra en los antecedentes de la Real Hacienda, de los tributos y su recaudación durante el reinado de Fernando VII. En este capítulo, analiza la si-

tuación, principalmente económica y hacendística que se vivió en nuestro país, y en Villanueva de la Serena, desde el gobierno de Carlos IV, y las consecuencias de la posterior Guerra de la Independencia, hasta mediados del siglo XIX.

El segundo gran bloque lo constituyen los censos vecinales, los ramos tributarios y los procedimientos recaudatorios para el ejercicio fiscal de 1831 en Villanueva de la Serena. A lo largo del capítulo se analizan cuatro censos vecinales que, con diferentes intenciones, fueron elaborados en 1831 y que constituyen una fuente, como indica el propio autor, de extraordinario valor desde el punto de vista demográfico, socioeconómico, hacendístico, urbanístico y político. Y es que, a pesar de que la función de los censos no era la de conocer a la población, sino realizar un listado exhaustivo de los contribuyentes, contienen una rica información histórica.

El tercer bloque está dedicado al desarrollo de una serie de valoraciones en torno a la configuración de la sociedad en Villanueva de la Serena en la primera mitad del siglo XIX. Se trata uno de los apartados más interesante de la obra, ya que a través del análisis de los censos fiscales se ha podido realizar una reconstrucción socioeconómica de la sociedad villanovense. En este sentido, la agricultura seguía teniendo un peso muy importante y su única industria, a la altura de 1830, era una Fundación dedicada a la fabricación de campanas. Pero a través de ellos también se ha podido comprobar el aumento de población a lo largo del siglo XIX y la expansión de la ciudad, siendo un punto de inflexión la construcción de la estación de ferrocarril en la segunda mitad del siglo XIX, que atraería nuevas edificaciones industriales y residenciales. No obstante, a finales del siglo XVIII y principios del XIX nos encontramos con una economía de subsistencia que convertía en "pobres sobrevenidos" a yunteros, arrendatarios, aparceros o modestos artesanos. Si bien, algunas voces comenzaban a alzarse ante

esta situación. Tal fue el caso de los rompimientos y ocupaciones de dehesas pertenecientes a la Orden de Alcántara que tuvieron lugar en Esparragosa de Lares (botón de muestra utilizado por el autor de lo que debió suceder en otras zonas de la región)

La sociedad villanovense estuvo constituida en su mayor parte por jornaleros, agricultores y pequeños ganaderos de clase social media-baja o baja con unos bajos niveles de renta. Pero también estuvo integrada por un nutrido número de clérigos y, como no pudo ser de otra manera, una minoría de aristócratas y comerciantes que formaban el estamento privilegiado. A finales del primer tercio del siglo XIX esta sociedad seguía manteniendo los rasgos característicos del Antiguo Régimen, pero se insinuaban, como indica el autor, algunos tímidos cambios. Si la subsistencia recaía sobre la actividad agrícola y ganadera, el patrimonio territorial y de bienes inmobiliarios urbanos de la nobleza tradicional comenzaba lentamente, aún, a disminuir por la aparición de nuevos ricos.

Finalmente, aparece un apéndice documental en el que se reproduce el repartimiento de la sal de 1831 así como algunas facturas, minutas de gastos y recibos correspondientes al proceso de confección de los padrones fiscales y de la ejecución de los repartimientos de estancos. Una documentación que ha sido transcrita por el profesor, historiador y presidente de la Federación SISEVA Dionisio Martín Nieto y por el presidente de la Asociación Cultural Torres y Tapias: Agustín Jiménez Benítez-Cano. A ambos les abala un extenso currículum investigador con libros, artículos, ponencias y comunicaciones y cientos de horas en los archivos rastreando nuestro pasado.

Junto a las transcripciones a las que me he referido, aparece un interesantísimo callejero que parte en 1831, año en el que se elabora el repartimiento de la Sal y que avanza hasta la actualidad, mostrando los cambios de nombre que han sufrido algunas de las calles de la ciudad y que sin duda es un

brillante, complejo y arduo trabajo de investigación. Algunas calles mantuvieron sus nombres más o menos inalterables, como la calle Castelnovo, que no parece haber sufrido modificaciones. Otras, como la calle Lares fue conocida como calle Aire, Fernández Daza (1920), Aire (1924), María Pineda (1931), División 21 (1938), Arcipreste Díaz Calvo (1941) hasta ser conocida, de nuevo, como calle Lares.

Se encuentran pues ante una obra que en no muchas páginas analiza, de forma clara y sencilla un tema complejo como es el de la hacienda municipal.

Hasta aquí, les he presentado un libro de historia, pero si nos preguntaran a cada uno de nosotros ¿qué es la historia? probablemente diríamos que la historia es el estudio del pasado. Sin embargo, el campo de trabajo de la historia no es el pasado, por cuanto éste, como tiempo finito no existe, ya ha ocurrido y no tiene presencia física actual. Por ello, nos es imposible conocer el pasado como realmente fue y por mucho que nos empeñemos nunca tendremos la verdad absoluta sobre cualquier suceso histórico. De ahí, que la historia sea más bien el estudio de aquellos restos o vestigios que perviven en el presente, las llamadas reliquias del pasado³. Y sobre estas reliquias son sobre las que trabaja el historiador para construir su relato histórico: las fuentes documentales.

Los documentos son la base sobre la que el historiador inicia su investigación y construye su relato, y sin documentos o sin otro tipo de vestigios del pasado nos sería imposible conocer nuestra historia. Por ello, la donación documental que tuvo lugar en la presentación de este libro es un acto de enorme importancia para Villanueva de la Serena, porque gracias al análisis de esos docu-

³ MORADIELLOS, Enrique: *El oficio de historiador*, Madrid, Siglo XXI, 1994, pp. 7-8.

mentos (muchos de ellos ya utilizados y re-
producidos en esta obra) podremos avanzar
en el conocimiento histórico de la ciudad.
Decía Salvador Allende que “los hombres y
pueblos sin memoria, de nada sirve; ya que
ellos no saben rendir culto a los hechos del
pasado que tienen trascendencia y signifi-
cación; por esto son incapaces de combatir
y crear nada grande para el futuro”⁴. Y es
que, la practicidad de la historia debe apo-
yarse sobre una necesidad social y cultural:
la exigencia de todo grupo humano de tener
una conciencia de su pasado⁵. Porque, pre-

guntémonos, ¿Sería Villanueva de la Serena
la misma sin la impronta que dejó en sus
tierras la Orden de Alcántara? ¿La vida de
sus gentes hubiese sido la misma sin las dife-
rentes ordenanzas que se promulgaron para
regular los hábitos de vida de su población?
Yo creo que no. De ahí la importancia de
conocer nuestra historia en “un diálogo sin
fin entre presente y pasado”. Como ya ad-
virtiera Cicerón “ignorar la historia es como
permanecer siendo un niño toda la vida”⁶.

JESSICA CARMONA GUTIÉRREZ

⁴ Citado en: <https://entretiempos.net/2013/03/14/la-memoria-de-los-pueblos/>

⁵ MORADIELLOS, Enrique: *Op. cit.*, pp. 12-13.

⁶ Citado en: MORADIELLOS, Enrique: *Op. cit.*, p. 15.



Juan Bernardo Cuadrado. Memoria de un médico extremeño (1878-1968)

Autores: José Antonio Ramos Rubio y Juan Díaz Bernardo, 271 páginas.
Edita: Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres, 2016.

Con el título *Juan Bernardo Cuadrado: Memoria de un médico extremeño (1878-1968)*, los escritores José Antonio Ramos Rubio y Juan Díaz Bernardo, nieto de Juan Bernardo, han escrito un magnífico libro publicado por la Diputación Provincial de Cáceres, que recoge la vida detallada de un médico rural extremeño que fue honrado en su profesión, afable y cariñoso con su familia, caritativo con sus semejantes, pionero en avances científicos, pero tuvo

la desgracia, así entendida por algunos, de ayudar a los jornaleros humildes de Ibañero, lo que le ocasionó toda clase de injurias, denuncias y encarcelamiento injustamente durante la Guerra Civil Española e incluso estuvo a punto de ser fusilado. Acompañó a este médico rural, sincero y bueno, la mala fortuna de vivir en una época convulsiva, donde aflora lo inhumano que el hombre encierra en sí mismo, hasta convertirse en auténticas fieras para otros